PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

DECRETO Nº. 10.744.-

QUE NOMBRA PREFECTO GENERAL DE PUERTOS AL CAPITAN DE FRAGATA D.E.M. DON PEDRO A. MEYER, Y DIRECTOR DEL MATERIAL Y ARSENALES, AL DE IGUAL JERARQUIA DON AMADO DANIEL CANDIA.-

-----

Nº. 3.068.- S.3. Nº..... Asunción, 5 de Noviembre de 1945.-

Vista la nota Nº 1594 de fecha 27 de octubre del cte. año, pasada al Ministerio de Defensa Nacional por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación (Exp.Nº2512/45), en la que solicita el nombramiento del Capitán de Fragata D.E.M. don Pedro A. Meyer como -- Prefecto General de Puertos, en reemplazo del de igual jerarquía don Juan C. Páez, quien recibió otro destino; y el del Capitán de Fragata don Amado Daniel Candia como Director del Material y Arsenales, en reemplazo del Capitán de Fragata D.E.M. don Pedro A. Meyer, quien pasa a ocupar otro cargo; de conformidad con lo dispuesto en el Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Prefecto General de Puertos al Capitán de Fragata D.E.M. don Pedro A. Meyer, en reemplazo del de igual jerarquía don Juan C. Páez, quien recibió otro destino.-

Art.2º.- Nómbrase Director del Material y Arsenales al Capitán de Fragata don Amado Daniel Candia, en -- reemplazo del Capitán de Fragata D.E.M. don Pedro A. Meyer, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Art.3º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.